

Facultad de Enfermería

# Proyecto Educativo del Programa

# (PEP)

Maestría Salud Sexual  
y Reproductiva

Aprobado Consejo de Facultad  
Acta N° 0198 6 de marzo de 2017



UNIVERSIDAD  
**EL BOSQUE**

Por una cultura de la vida,  
su calidad y su sentido

Facultad de Enfermería

# Proyecto Educativo del Programa (PEP)

Maestría Salud Sexual  
y Reproductiva

Aprobado Consejo de Facultad  
Acta N° 0198 6 de marzo de 2017



UNIVERSIDAD  
EL BOSQUE

Por una cultura de la vida,  
su calidad y su sentido





UNIVERSIDAD  
**EL BOSQUE**

Por una cultura de la vida,  
su calidad y su sentido

**2ª EDICIÓN** Agosto de 2017

---

**DIRECTIVOS (2017 - 2018)**

Dr. Hernando Matiz Camacho  
Presidente de El Claustro

Dr. Camilo Alberto Escobar Jiménez  
Presidente del Consejo Directivo

Dr. Rafael Sánchez París  
Rector

Dra. María Clara Rangel Galvis  
Vicerrectora Académica

Dr. Miguel Otero Cadena  
Vicerrector de Investigaciones

Dr. Francisco José Falla Carrasco  
Vicerrector Administrativo

Dr. Luis Arturo Rodríguez Buitrago  
Secretario General

---

© **UNIVERSIDAD EL BOSQUE**

Av. Cra. 9 No. 131 A - 02.  
Edificio Fundadores, Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono 6489000  
[www.uelbosque.edu.co](http://www.uelbosque.edu.co)

---

**COMITÉ EDITORIAL**

Rita Cecilia Plata de Silva  
Nohora Sánchez Castro  
Victoria Eugenia Cabal Escandón  
Elsa Marino Samper

---

**DISEÑO**

Centro de Diseño y Comunicación  
Facultad de Creación y Comunicación  
Universidad El Bosque

Impresión: LB impresos S.A.S

© Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente, ni entregada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo de la Universidad El Bosque.

---

#### **MIEMBROS TITULARES DE EL CLAUSTRO**

Dr. Hernando Matiz Camacho  
Presidente

Dr. José Luis Roa Benavides  
Vicepresidente

Ing. Ricardo Enrique Gutiérrez Marín  
Secretario

Dr. Gerardo Aristizábal Aristizábal

Dr. Otto Bautista Gamboa

Dr. Erix Emilio Bozón Martínez

Dra. Christine Balling de Laserna

Dr. Guillermo Cadena Mantilla

Dra. Cecilia Córdoba de Vargas

Dr. Carlos Escobar Varón

Dr. Jaime Escobar Triana

Dra. Tiana Cian Leal

Dr. Luis Fernán Isaza Henao

Dr. Carlos Augusto Leal Urrea

Dr. José Armando López López

Dr. Guillermo Marín Arias

Dr. Hernando Matiz Camacho

Dr. Gustavo Maya Arango

Dr. Miguel Ernesto Otero Cadena

Dr. David Quintero Argüello

Dra. Lydda Ángela Rico Calderón

Dra. Adriana Rico Restrepo

Dra. Ximena Romero Infante

Dr. Juan Carlos Sánchez París

---

#### **MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO (2017-2018)**

Dr. Camilo Alberto Escobar Jiménez  
Presidente

Dr. Carlos Alberto Leal Contreras  
Vicepresidente

Dra. María Fernanda Isaza Gómez  
Secretaria

#### **PRINCIPALES**

Dr. Hernando Matiz Camacho

Dr. Camilo Alberto Escobar Jiménez

Dra. María Fernanda Isaza Gómez

Dr. Mauricio Maya Grillo

Dr. Juan Guillermo Marín Moreno

Dr. Carlos Alberto Leal Contreras

Dr. Juan Carlos López Trujillo

Ing. John Eduardo Peña Forero

Est. Andrés Mauricio Calderón Gonzalez

#### **SUPLENTES**

Dr. José Luis Roa Benavides

Dr. Otto Bautista Gamboa

Dr. Álvaro Franco Zuluaga

Dra. Ximena Romero Infante

Dr. Jorge Humberto Aristizábal Maya

Ing. Ricardo Enrique Gutiérrez Marín

Dr. Carlos Escobar Varón

Ing. Orlando Tarazona Morales

Est. Juan Sebastián Pardo Flórez

---

#### **MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO (2016-2018)**

Dr. Rafael Sánchez París

Rector

Dra. María Clara Rangel Galvis

Vicerrectora Académica

Dr. Luis Arturo Rodríguez Buitrago

Secretario General

#### **DECANOS**

Dr. Hugo Ignacio Cárdenas López

Escuela Colombiana de Medicina

Dr. Jaime Alberto Ruíz Carrizosa

Facultad de Odontología

Dr. Julio Ponce de León Díaz

Facultad de Psicología

Ing. Julio Cesar Sandoval Villarreal  
Facultad de Ingeniería

Dr. Gerardo Aristizábal Aristizábal  
Facultad de Ciencias

Dra. Rita Cecilia Plata de Silva  
Facultad de Enfermería

D.I. Juan Pablo Salcedo Obregón  
Facultad de Creación y Comunicación

Dr. Rodrigo Ospina Duque  
Facultad de Educación

Dr. Antonio Alonso González  
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Dr. Carlos Hernando Escobar Uribe  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

#### **DIRECTORES DE DIVISIÓN**

Dr. Miguel Ruíz Rubiano  
División de Evaluación y Planeación

Dra. María del Rosario Bozón González  
División de Educación Continuada

Dr. Juan Carlos Sánchez París  
División de Posgrados y Formación Avanzada

Dra. Gloria C. Herrera Sánchez  
División de Educación Virtual y a Distancia

#### **REPRESENTANTES**

María Fernanda Cala Mejía  
Representante Docentes

Omar Patricio Hormiga Marín  
Representante Estudiantes

#### **INVITADOS PERMANENTES**

Dr. Francisco José Falla Carrasco  
Vicerrector Administrativo

Dr. Miguel Otero Cadena  
Vicerrector de Investigaciones

Dr. Camilo Alberto Escobar Jiménez  
Presidente del Consejo Directivo

Dr. Hernando Matiz Camacho  
Presidente de El Claustro

Dr. Jaime Escobar Triana  
Director del Departamento de Bioética

Dra. Ana Isabel Mendieta Pineda  
Directora del Departamento de Humanidades

Dr. Germán Augusto Neuta Garzón  
Rector Colegio Bilingüe

Dra. Martha Inés López Trujillo  
Directora Curso Básico de Nivelación

Dra. Carolina Tello Gutiérrez  
Directora Oficina de Desarrollo

Dra. Ximena Marín Moreno  
Directora Bienestar Universitario

---

#### **MIEMBROS CONSEJO ADMINISTRATIVO (2017)**

Dr. Rafael Sánchez París  
Rector

Dr. Hernando Matiz Camacho  
Presidente de El Claustro

Dr. Camilo Alberto Escobar Jiménez  
Presidente del Consejo Directivo

Dra. María Clara Rangel Galvis  
Vicerrectora Académica

Dr. Francisco José Falla Carrasco  
Vicerrector Administrativo, Secretario del Consejo

Dr. José Luis Roa Benavides  
Delegado del Consejo Directivo

Ing. Jaime Alberto Romero Infante  
Delegado del Consejo Directivo

#### **INVITADO PERMANENTE**

Dr. Miguel Otero Cadena  
Vicerrector de Investigaciones





## Proyecto Educativo del Programa (PEP)

Facultad de Enfermería | Programa Maestría en Salud Sexual y Reproductiva

Aprobado Consejo de Facultad

Acta N° 0198 6 de marzo de 2017

# Contenido

1	Antecedentes.....	10
2	Referentes normativos y políticos del PEP .....	11
3	Concordancia del programa con el proyecto educativo institucional .....	12
4	Plataforma estratégica de la Facultad de Enfermería.....	13
	4.1. Orientación Estratégica .....	13
	4.2. Misión de la Facultad .....	14
	4.3. Visión de la Facultad .....	14
5	Programa de Maestría en Salud Sexual y Reproductiva.....	14
	5.1. Misión del programa .....	15
	5.2. Visión del Programa .....	15
	5.3. Perfil de Formación .....	15
	5.4. Perfil Profesional .....	15
	5.5. Perfil Ocupacional .....	16
6	Modelo pedagógico .....	16
	6.1. Objetivos de Aprendizaje y Competencias del Programa .....	19
	6.2. Mecanismos de evaluación del aprendizaje .....	22
7	Currículo.....	23
	7.1. Características del Currículo .....	24
	7.1.1. Flexibilidad .....	24
	7.1.2. Interdisciplinariedad.....	26
	7.1.3. Integralidad .....	26
	7.1.4. Secuencialidad .....	27

7.2. Plan de estudios .....	27
7.2.1. Descripción de los módulos .....	28
7.2.2. Formación en responsabilidad social .....	31
7.2.3. Formación en bioética y humanidades.....	33
7.2.4. Formación para la internacionalización, el bilingüismo y las TIC en ambientes de aprendizaje.....	34
8 Recursos .....	36
8.1. Entornos de aprendizaje .....	36
8.2. Biblioteca.....	37
9 Autorregulación y Calidad.....	39
9.1. Autoevaluación institucional .....	39
9.2. Autoevaluación en el programa de Maestría en Salud Sexual y Reproductiva .....	40
10 Bibliografía .....	41

# 1 Antecedentes

La Maestría en Salud Sexual y Reproductiva nace como respuesta a la problemática social, cultural, educativa y de salud, relacionada con la sexualidad y la reproducción; aporta la integración de conceptos, enfoques y metodologías que permiten comprender de manera estructurada la temática en particular y se constituye en un mecanismo importante para la transmisión, creación, transformación, conservación y desarrollo de la ciencia, tal como lo establece la Misión institucional.

La creación de la Maestría en Salud Sexual y Reproductiva promueve la dignidad de la persona en toda su integridad, al trabajar los aspectos biológicos, socioculturales y psicológicos, partiendo de diferentes áreas del conocimiento como las ciencias sociales, humanas y de la salud.

En el año 2001 se constituye al interior de la Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque, el grupo de investigación Salud Sexual y Reproductiva Enfermería UNBOSQUE; su desarrollo y producción investigativa al igual que la de los grupos de Bioética Ciencias de la Vida, Salud Mental, Neurodesarrollo y Calidad de Vida, Medicina Comunitaria Universidad El Bosque y Epidemiología Social y Políticas Públicas Saludables, fundamentaron el diseño y la creación de la Maestría en Salud Sexual y Reproductiva.

El proceso de aprobación de la propuesta del programa de Maestría continuó con la presentación del documento a las instancias pertinentes al interior de la Universidad y del Ministerio de Educación Nacional, lo cual concluyó con la obtención del registro calificado en diciembre 28 de 2007, mediante la resolución 8263 del Ministerio de Educación Nacional. En agosto de 2008 se da inicio al desarrollo académico del programa con 14 estudiantes de diferentes disciplinas.

La Maestría en Salud Sexual y Reproductiva, es un programa de profundización que se enmarca en las políticas globales y nacionales sobre sexualidad y reproducción, a partir de las cuales se fomenta el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y de la sociedad en general; tiene como propósito analizar los aspectos del desarrollo humano que se relacionan con la sexualidad y con los procesos reproductivos de las personas; la comprensión de la situación de la salud sexual y reproductiva en nuestro medio, permitirá la "construcción de una sociedad más justa, pluralista,

participativa, y pacífica...”, por parte de los egresados y por ende, de las entidades y programas en donde se desempeñen.

El Programa ofrece un proceso formativo en el que se propicia la indagación y reflexión sobre los aspectos biopsicosociales y culturales de los estudiantes, así como el desarrollo de competencias que permite el análisis de situaciones y la solución de problemas a través de la asimilación o apropiación de conocimientos, metodologías y desarrollos científicos y tecnológicos, relacionados con la salud sexual y reproductiva.

## **2** Referentes normativos y políticos del PEP

El Programa de Maestría se enmarca en las siguientes políticas y lineamientos institucionales:

- Reglamento General
- Políticas Institucionales
- Estatuto Docente
- Reglamento Posgrados
- Reglamento de la División de Evaluación y Planeación
- Reglamento de Trabajo

Estas políticas y lineamientos institucionales buscan contribuir a la formación integral de los educandos y orientar el quehacer docente. El Programa de Maestría, las implementa en sus procesos académicos y administrativos en pro del mejoramiento continuo y del cumplimiento de altos estándares de calidad.

Para la aplicación de las políticas institucionales la Facultad tiene definida una estructura académico administrativa que soporta la gestión del Programa, en esta organización se incluye el comité académico de posgrados integrado por:

- El Decano o Director de Departamento al cual está adscrito el programa, quien lo preside.
- El Director o coordinador de posgrados de la Facultad.
- Los Directores de programa.
- El Director o coordinador de investigaciones de la Facultad.
- El Secretario Académico de la Facultad.
- Un representante de los profesores del programa.
- Un representante de los estudiantes del programa

Este Comité sesiona con una periodicidad mensual y atiende todos los asuntos que promuevan la calidad académica y administrativa del Programa.

Todo asunto académico o administrativo es presentado ante el Comité respectivo, que realiza la revisión y análisis, para formular las conclusiones y recomendaciones que orienten la toma de decisiones en la instancia correspondiente. Compete al Consejo de Facultad, aprobar las modificaciones académico administrativas de los Programas de pre-grado, post-grado y educación continuada. Lo realizado en cada Comité se registra en actas que permiten evidenciar las actuaciones, documentar los procesos y hacer seguimiento en la siguiente sesión.

### **3** Concordancia del programa con el proyecto educativo institucional

La Universidad El Bosque en su Misión plantea “desde el enfoque biopsicosocial y cultural, asume su compromiso con el país, teniendo como imperativo supremo la promoción de la dignidad del ser humano en su integridad. Sus máximos esfuerzos se concretan en ofrecer las condiciones propias para facilitar el desarrollo de los valores ético-morales, estéticos, históricos, y tecno – científicos, enraizados en la cultura de vida, su calidad y su sentido. Lo anterior, en la perspectiva de la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica, y la afirmación de un ser humano responsable, parte constitutiva de la naturaleza y de sus ecosistemas. Receptor y constructor crítico de los procesos globales de la cultura” (1).

A partir de los postulados de la Misión de la Universidad, la Facultad de Enfermería asume que la razón y el sentido último institucional son “el respeto por la dignidad y la autonomía del ser humano como un fin, en sus dimensiones biopsicosociales y culturales, mediante la transmisión, creación, transformación, conservación y desarrollo de la ciencia y la cultura, afirmándose en la búsqueda del saber en coherencia con la problemática vivida en nuestra sociedad” (2).

En el proceso de análisis de los componentes disciplinares, la Facultad identifica que se requiere adicionar a los planteamientos institucionales la dimensión espiritual del ser humano, dimensión inherente a la esencia del quehacer profesional, es decir, inherente al cuidado integral de la salud de la persona, teniendo presente

que la espiritualidad implica la conciencia de su existencia como ser humano (3).

En concordancia con lo anterior, la Maestría en Salud Sexual y Reproductiva aplica un “enfoque integrador de disciplinas (enfermería, medicina, sociología, psicología, antropología, entre otras), sectores (salud, educativo, político) y contextos (biológicos, físicos, socioculturales, psicológicos y espirituales) que le dan al programa la solidez necesaria para lograr un impacto social en los ámbitos regional, nacional e internacional” (4).

El componente teórico y práctico de la investigación desarrollado en la Maestría pretende formar investigadores capaces de construir comunidades científicas, de postular nuevos paradigmas, entendiendo el carácter transitorio del saber; privilegia la investigación inspirada en los problemas más urgentes, locales, nacionales e internacionales.

Desde el núcleo de docencia e interdisciplinariedad, la Maestría dispone a maestros -de diferentes disciplinas del conocimiento, acorde al desarrollo del Programa- y alumnos, a tomar conciencia de las situaciones de las que surgen los problemas relacionados con la salud sexual y reproductiva, que a su vez dinamizan ese saber.

En este contexto, el Programa espera de quienes cursen la Maestría, profesionales con amplio dominio conceptual, político y ético que apoyen los cambios e implementación de políticas relacionadas con salud sexual y reproductiva en el ámbito nacional; así el Programa se compromete con la aplicación del postulado establecido por la Universidad El Bosque, cuyo lema denota: “Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido” y asume que “La Universidad El Bosque no es un concepto, sino un conjunto integrado de personas, unidas en torno al más preciado valor: la vida y todo cuanto la haga posible, su calidad y su sentido” (5).

## **4** Plataforma estratégica de la Facultad de Enfermería

### **4.1. Orientación Estratégica**

La Facultad de Enfermería para el Plan de Desarrollo 2016 – 2021, da respuesta a sus procesos de formación, responsabilidad social e investigación y se articula con la premisa institucional de

salud y calidad de vida. Centra sus esfuerzos en la formación integral de talento humano en programas de pregrado y postgrado del área de la salud, con capacidad de liderazgo, fundamentación ética, respeto por la vida y el ambiente, competente para gestionar el conocimiento e incidir positivamente en el mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la población. Responde a las demandas del mercado con nuevos programas académicos de excelente calidad y al mundo globalizado y cambiante, con su capacidad de adaptación, la implementación de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, el desarrollo de estrategias para promover la internacionalización, las habilidades en una segunda lengua y la cualificación del talento humano docente con formación en maestría y doctorado.

## 4.2. Misión de la Facultad

La Facultad de Enfermería, en coherencia con la misión institucional, orienta su quehacer a desarrollar procesos académicos, de investigación y extensión de alta calidad que respondan a las necesidades, tendencias y desafíos de la salud a nivel nacional e internacional para formar profesionales en pregrado y posgrado, con capacidad de aplicar y gestionar conocimientos en defensa del ambiente, la salud, la vida y el bienestar de las personas desde un enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual en un marco de derechos.

## 4.3. Visión de la Facultad

La Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque en el 2021 será reconocida nacional e internacionalmente, por contar con oferta de programas disciplinares e interdisciplinares de alta calidad y por la formación de profesionales con calidad científica, humana, ética y moral; capacidad de liderazgo, responsabilidad social y trabajo en equipo; motivados hacia la generación, consumo y transferencia del conocimiento, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

# 5 Programa de Maestría en Salud Sexual y Reproductiva

La Maestría es un programa interdisciplinar, de profundización, planteado desde el enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual que caracteriza la Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque; está orientada a la integración de los módulos que la cons-

tituyen estableciendo coherencia entre la formación del estudiante y la realidad nacional.

### **5.1. Misión del Programa**

Programa interdisciplinar que forma magísteres en salud sexual y reproductiva en un marco político y de derechos, con fundamentación científica, ética y enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual, capaces de afrontar la problemática de salud sexual y reproductiva, gestionar y liderar políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo e investigación, desde una perspectiva intersectorial en un mundo globalizado, para contribuir a mejorar la calidad de vida y la salud de los diferentes grupos poblacionales, desde la salud sexual y reproductiva.

### **5.2. Visión del Programa**

En el 2021 este programa será reconocido nacional e internacionalmente por la formación de magísteres competentes en salud sexual y reproductiva, con calidad científica, humana, ética, responsabilidad social, capacidad de liderazgo y trabajo en equipo, que promueven el mejoramiento de la calidad de vida de la población desde la salud sexual y reproductiva.

### **5.3. Perfil de Formación**

La Maestría en Salud Sexual y Reproductiva fomenta la preparación de profesionales integrales, con enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual, a través de procesos de profundización del conocimiento, análisis reflexivo, capaces de liderar, formular, desarrollar y evaluar políticas, planes, programas, proyectos de investigación y gestión con participación multidisciplinaria, encaminados a mejorar las condiciones de la Salud Sexual y Reproductiva de acuerdo con las necesidades del país.

### **5.4. Perfil Profesional**

El egresado de este Programa tiene una formación en salud sexual y reproductiva con una orientación interdisciplinaria, conceptual, integradora y global, desde el enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual, capacitado para desempeñarse en un mundo globalizado y cambiante como líder de proyectos innovadores, competente para tomar decisiones autónomas y argumentadas en trabajo interdisciplinar e intersectorial; reconocen que la formación en salud sexual y reproductiva, no solo hace referencia a una capa-

citación tecno-científica, sino también a su propio mejoramiento en el desarrollo humano integral con una actitud pluralista, interdisciplinaria global y prospectiva.

### 5.5. Perfil Ocupacional

El egresado podrá trabajar en universidades y otras instituciones de educación superior donde se desarrollen actividades de investigación, docencia y asesoría en el área de la salud sexual y reproductiva; en instituciones del sistema general de seguridad social en salud, donde podrán coordinar y dirigir actividades normativas, operativas y de evaluación relacionadas con programas de salud sexual y reproductiva; en centros de investigación en los que se trabaje en problemas de salud sexual y reproductiva, donde podrán coordinar grupos de trabajo aportar a la investigación en cualquiera de sus fases, desde la elaboración de proyectos hasta la definición e implementación de propuestas de solución; en Agencias Nacionales e Internacionales dedicadas a fomentar y apoyar la investigación, programas y proyectos, donde estos recursos humanos podrán diseñar propuestas, asesorar su desarrollo y evaluar programas y proyectos.

## 6 Modelo pedagógico

La formación en programas de posgrado plantea un reto para las instituciones, puesto que se debe responder a necesidades sentidas a partir de estrategias de formación de adultos, aplicar principios básicos de los procesos formativos y profundizar en conocimientos ya adquiridos por los participantes en los Programas (6).

La Universidad El Bosque reconoce que el “aprendizaje se ha convertido en uno de los desafíos de nuestra sociedad y como respuesta concibe el currículo centrado en el aprendizaje y el aprendizaje centrado en el estudiante, caracterizados por incorporar un conjunto de objetivos, estrategias y recursos orientados a lograr aprendizajes significativos.

Es así como, el modelo de aprendizaje centrado en el estudiante, tradicionalmente se ha fundamentado en dos principios de aprendizaje, el constructivista y el experiencial (Tec. de Monterrey, s.f.).

El aprendizaje constructivista se fundamenta en el papel del sujeto cognoscente que desempeña un papel activo como resultado de la interacción con los objetos. Se basa en la premisa que

el conocimiento es construido por el propio individuo y el objetivo esencial de este esquema es la construcción de significados por parte del estudiante, la que ocurre a través de tres tipos de experiencias: el descubrimiento, la comprensión y la aplicación del conocimiento (Díaz y Hernández, 2006; Tec. de Monterrey, s.f.).

Algunos de los rasgos esenciales que propone Ángeles-Gutiérrez (2003) sobre esta perspectiva constructivista son:

- Se centra en el sujeto que aprende.
- El conocimiento no es copia fiel de la realidad.
- Las personas son sujetos activos.
- La construcción depende de los conocimientos o representaciones de la realidad.
- El conocimiento es el resultado del aprendizaje.
- El aprendizaje se produce frente al conflicto entre lo que el estudiante sabe y aquello que deber saber.

El otro principio en el que se fundamenta esta filosofía educativa es el aprendizaje experiencial, según el cual el aprendizaje es el resultado de la experiencia y de la reflexión. Este aprendizaje influye en el estudiante porque mejora su estructura cognoscitiva y modifica las actitudes, valores, percepciones y patrones de conducta.

Estos dos elementos de aprendizaje, el constructivista y el experiencial, están siempre presentes e interconectados para permitir un cambio en todo el sistema cognoscitivo-afectivo-social. De tal manera que es a través de una participación activa, significativa y experiencial, como los estudiantes construyen nuevos y relevantes conocimientos que influyen en su formación y se derivan en la responsabilidad y el compromiso por su propio aprendizaje (Tec. de Monterrey, s.f.).

El modelo de aprendizaje centrado en el estudiante considera la individualidad en el propio proceso de aprendizaje, porque toma en cuenta en el alumno sus rasgos heredados, sus perspectivas, sus experiencias previas, los talentos, intereses, capacidades y necesidades (Legorreta, sf).

Este modelo, requiere que el aprendizaje se convierta en un proceso activo, en el cual el alumno busca su propio significado. De acuerdo con Moffett y Wagner (1992) en un currículo centrado en el estudiante, para que ocurra el aprendizaje, debe existir:

- Individualización: le enseña al alumno a seleccionar y a secuenciar sus actividades y materiales.
- Interacción: permite organizar a los alumnos para que se centren y se enseñen unos a otros.
- Integración: entrelaza todos los temas simbolizados y simbólicos para que el alumno pueda sintetizar efectivamente el conocimiento.” (7).

Igualmente la Universidad acoge lo propuesto por “DeeFink (2011) quien sostiene que cuando se utiliza “el paradigma de aprendizaje”, se puede ir más allá de examinar la enseñanza y saber si se ha hecho un buen trabajo, en la medida en que es posible resolver algunas cuestiones adicionales como:

1. El compromiso de los estudiantes con el propio aprendizaje.
2. La clase de aprendizaje significativo que los estudiantes han logrado.
3. La probabilidad de que el aprendizaje agregue con el tiempo valor a su vida profesional, social, profesional y cívica” (8).

Tras muchos años de estudio sobre las respuestas a la pregunta sobre qué constituye un aprendizaje significativo DeeFink, propone una taxonomía de aprendizaje significativo. Un rasgo importante de esta taxonomía es que cada categoría o dimensión de aprendizaje es interactiva, esto significa que cada una de ellas puede estimular las otras.

Las seis dimensiones que para DeeFink (2003) permiten conocer lo que se espera logren los estudiantes, las describe de la siguiente manera:

1. Conocimiento fundamental: Entenderán y recordarán el contenido relevante en cuanto a términos, conceptos, teorías, principios, etc.
2. Aplicación del aprendizaje: Usarán el contenido de manera apropiada.
3. Integración: Identificarán las interacciones entre los contenidos vistos y otras clases de contenidos.
4. Dimensión humana del aprendizaje: Sí mismo: Aprenderán acerca de sí mismos: (quien es, quién puede ser o será). Otros: Serán capaces de entender e interactuar efectivamente con los demás.
5. Compromiso o valoración: Desarrollarán nuevos sentimientos, intereses o valores en relación con el asunto que está siendo estudiado.

6. Aprender cómo aprender: Implica “destrezas” estudiantiles, habilidades de investigación y aprendizaje auto dirigido” (9).

Para hacer operativo este marco propuesto por la Universidad, la Facultad y el Programa implementan en sus diferentes módulos actividades orientadas a fortalecer el:

- Aprendizaje autónomo, centrado en la labor del estudiante, lo cual le permite reflexionar sobre sus propios procesos cognitivos e identificar fortalezas y debilidades.
- Aprendizaje cooperativo colaborativo entre pares que le permite compartir el conocimiento y adquirir capacidad para comunicarse con otros, estudiante maestro, estudiante-estudiante, lo que además le ayuda a aprender a hacer una distribución oportuna de responsabilidades en la solución de problemas; y por último.
- Aprendizaje participativo guiado, estructurado en la labor que realiza el maestro como mediador; es decir, el profesor actúa como agente de cambio con una función cultural de facilitador que apoya al estudiante para lograr cambios cognitivos de carácter significativo.

Las diversas metodologías de aprendizaje centrado en el estudiante favorecen social y culturalmente el desarrollo de habilidades, procesos y estructuras de conocimiento; fomentan el empleo de diferentes herramientas físicas, del lenguaje y de la conducta del ser humano. El aprendizaje surge a partir de las experiencias educativas generadas en la interacción social o relación educativa entre maestro estudiante y estudiante-estudiante (10).

### **6.1. Objetivos de Aprendizaje y Competencias del Programa**

Los principios metodológicos que orientan esta Maestría, se pueden concretar en la individualidad, en el que se reconoce que cada persona trabaja a su propio nivel y ritmo a partir de sus capacidades y de la situación en que se encuentra; la socialización, entendida como la posibilidad de la discusión académica que permite la confrontación de posturas a través de la sustentación de los esquemas conceptuales, lo que gira alrededor de la interacción con los individuos y el grupo; la creatividad, concebida como una capacidad innata que permite dar importancia a la actividad que se desarrolla y se fundamenta en la autoestima; los intereses personales, la inteligencia emocional y la globalización, en los cuales se

contempla la necesidad de formar en el manejo de nuevas tecnologías para lograr competitividad dada la oferta casi infinita de datos y el fácil acceso a cualquier fuente de información.

La Maestría considera que la investigación es el método que permite a los participantes del Programa desarrollar competencias que les lleven a percibir que el quehacer científico no sólo consiste en la comprensión de los aspectos de la realidad existente, sino también en la identificación de las relaciones y fuerzas sociales que se destacan detrás de toda experiencia humana.

En este contexto el Programa realizó la construcción colectiva de los objetivos de aprendizaje y definió las competencias, en concordancia con los objetivos de aprendizaje institucionales, que se relacionan en la siguiente tabla.

**Tabla N° 1. Objetivos de Aprendizaje Institucionales y Objetivos de Aprendizaje y Competencias del Programa de Maestría en Salud Sexual y Reproductiva**

Objetivos de Aprendizaje	De la Universidad	Del programa MSSR	Competencias del Programa MSSR
Conocimientos fundamentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formar profesionales de excelentes condiciones académicas y sólidos conocimientos, capaces de hacer aportes en el área de estudio.</li> <li>Formar profesionales capaces de conocer y comprender los diversos saberes y prácticas culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender conceptos, políticas, planes, y programas del orden nacional e internacional, que enmarcan la salud sexual y reproductiva que les permita asumir posturas críticas y reflexivas frente a las necesidades de salud.</li> <li>Reconocer situaciones particulares relacionadas con la salud sexual y reproductiva y la búsqueda de solución de problemas identificados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce el concepto de política pública e identifica los elementos para su construcción.</li> <li>Analiza y evalúa la política pública.</li> <li>Reconoce políticas y estrategias que permitan la articulación y negociación en el desarrollo de propuestas dentro del Programa gubernamental en salud sexual y reproductiva</li> <li>Comprende los marcos conceptuales de género, diversidad sexual, y derechos sexuales y derechos reproductivos en el ámbito de los derechos humanos.</li> <li>Analiza los diferentes aspectos éticos, biológicos, psicosociales, culturales y espirituales que fundamentan la salud sexual y reproductiva.</li> <li>Analiza los problemas prioritarios de la salud sexual y reproductiva en diferentes grupos poblacionales.</li> </ul>

Objetivos de Aprendizaje	De la Universidad	Del programa MSSR	Competencias del Programa MSSR
Aplicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar habilidades que aseguren la capacidad de identificar, plantear y resolver problemas y proponer proyectos desde un enfoque biopsicosocial, bioético y humanista.</li> <li>• Desarrollar actitud crítica, investigativa y de búsqueda para lograr la libertad de pensamiento.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la capacidad de planificar y gestionar políticas públicas, planes y programas relacionados con salud sexual y reproductiva, en un marco nacional, regional y local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica los marcos conceptuales para la construcción de políticas públicas relacionadas con salud sexual y reproductiva.</li> <li>• Adapta los conceptos básicos del enfoque de género y de la diversidad sexual en los programas y servicios de salud sexual y reproductiva.</li> <li>• Gestiona y evalúa, programas y proyectos de gestión e investigación de salud sexual y reproductiva con enfoque de género, equidad, y derechos humanos</li> </ul>
Integración	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar habilidades para ser gestor de transformación social y emprendimiento, desde la comprensión de la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas, políticas de la población colombiana que permitan la participación interdisciplinaria en la solución de los principales problemas y conflictos, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir a mejorar las condiciones de salud sexual y reproductiva de la población colombiana, con el diseño y ejecución de propuestas , en grupos de trabajo interdisciplinarios</li> <li>• Formular y desarrollar proyectos de investigación y gestión encaminados a mejorar las condiciones de la Salud Sexual y Reproductiva de acuerdo con las necesidades de salud del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona los conocimientos políticos, socioeconómicos, culturales y ambientales articulados a la salud sexual y reproductiva, para establecer programas y proyectos que contribuyan a la resolución de problemas, con el fin de aportar a la construcción de una sociedad más equitativa y justa</li> </ul>
Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la capacidad de aprendizaje y actualización, para convertirse en sujeto autónomo y responsable de su propia formación.</li> <li>• Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita, comprensión de textos, abstracción, análisis.</li> <li>• Desarrollar habilidades en el dominio de una segunda lengua acorde con sus elecciones, proyecto de vida y profesión, que permitan la comunicación con los pares y entender la literatura en la disciplina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar habilidades de autonomía y responsabilidad en su propio aprendizaje que permitan la búsqueda, organización e interpretación del conocimiento producido por las diferentes ciencias con el fin de impactar la salud sexual y reproductiva del país.</li> <li>• Fortalecer habilidades de comunicación efectiva para favorecer la transmisión de conceptos en forma oral y escrita en los diversos contextos de desempeño</li> <li>• Incrementar la capacidad de comprensión de textos en una segunda lengua de acuerdo a su profesión y necesidades de la disciplina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y aplica diferentes estrategias de aprendizaje, cognitivas y metacognitivas, que favorezcan la autogestión del conocimiento dentro de los procesos de universalización y globalización.</li> <li>• Expresa y transmite sus ideas mediante una comunicación clara, coherente, precisa y crítica ya sea en forma oral o escrita.</li> <li>• Comprende textos en otro idioma, de acuerdo a la literatura disponible.</li> </ul>

Objetivos de Aprendizaje	De la Universidad	Del programa MSSR	Competencias del Programa MSSR
<b>Compromiso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar el compromiso con la calidad en los ámbitos personal e institucional</li> <li>• Desarrollar capacidades que aseguren el compromiso cívico-político y ciudadano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar compromiso personal, profesional y social en el cuidado de la salud sexual y reproductiva de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra capacidad para participar y desarrollar proyectos orientados a mejorar las condiciones de la salud sexual y reproductiva de la población.</li> <li>• Denota sensibilidad, responsabilidad y liderazgo frente a la defensa de los derechos sexuales y derechos reproductivos en una sociedad cambiante y globalizada.</li> </ul>
<b>Dimensión humana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar capacidades como ser humano íntegro, responsable de su autocuidado, con un profundo sentido de compromiso ético, valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad, promotor de la cultura de la vida y de la conservación del ambiente.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer su formación integral para un actuar responsable, ético y autónomo de su propio cuidado.</li> <li>• Desarrollar compromiso con los individuos, grupos y colectivos en el ejercicio de la sexualidad en un marco de derechos, equidad, de género y respeto por la diferencia, la multiculturalidad y la vida.</li> <li>• Fortalecer las habilidades de trabajo interdisciplinar en diferentes contextos, con el fin de obtener mejores resultados en los planes, programas y proyectos propuestos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce la sexualidad como una dimensión integral del ser humano determinada por aspectos biológicos, históricos, sociales, culturales y políticos, dentro de un marco de derechos.</li> <li>• Fortalece la capacidad de interacción dentro de un equipo interdisciplinario en un marco de comprensión y apertura hacia posiciones contrarias o diferentes a las propias.</li> <li>• Reconoce la importancia de las artes, las expresiones culturales y la lúdica en los procesos de sensibilización y formación en torno a la sexualidad humana.</li> </ul>

## 6.2. Mecanismos de evaluación del aprendizaje

Los aspectos referentes a los criterios académicos que se relacionan con el ingreso, la permanencia, promoción y grado de los estudiantes del Programa de Maestría en Salud Sexual y Reproductiva, de la Universidad El Bosque están contemplados en los capítulos tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo noveno y décimo del reglamento de posgrados, Acuerdo número 9120 de 2007, por cuanto constituyen parte de la normatividad general de la Universidad.

Las nuevas metodologías de aprendizaje, requieren de la implementación de diferentes tipos de evaluación: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación; este hecho plantea que la evaluación hace parte del proceso mismo de aprendizaje y que esta se

concibe desde la comprensión del aprendizaje como un proceso que se retroalimenta y en el que la evaluación es el instrumento a través del cual se generan alternativas de mejoramiento.

“La autoevaluación representa un papel muy importante en las tareas de evaluación auténtica; su meta principal es ayudar a los estudiantes a desarrollar la capacidad de evaluar su propio trabajo al contrastarlo con estándares públicos y consensados, al poder revisar, modificar y redirigir su aprendizaje. Por consiguiente, el concepto de progreso académico, entendido como el refinamiento y mejora de lo aprendido, constituye la base del trabajo autodirigido y automotivado” (11)

“La coevaluación, se refiere al proceso en el cual el estudiante y docente evalúan de forma conjunta el desempeño del primero. Es por esto que la coevaluación o también conocida como evaluación colaborativa, se compone de una parte de heteroevaluación a cargo del docente y de autoevaluación por el estudiante, dando como resultado la interacción y consenso dialógico”(12)

“La heteroevaluación conocida como evaluación clásica, consiste en la valoración de la actividad del estudiante por parte del profesor. Dicha evaluación tiene un carácter individual y no corresponde a una evaluación participativa” (13)

## **7** Currículo

En concordancia con lo establecido en el plan de estudios, la metodología, su enfoque de profundización y la coherencia con la Misión institucional, esta maestría propende por desarrollar un diálogo multidisciplinar y pluralista que posibilite la reflexión y el análisis de los problemas prioritarios de los que se ocupa la salud sexual y reproductiva; favorece la participación en investigaciones que contribuyan a la búsqueda de alternativas de solución a los problemas que aquejan a la población en asuntos de salud sexual y reproductiva; prepara los estudiantes para liderar programas y proyectos que se ofrezcan a grupos de la población para contribuir en el mejoramiento de estos problemas prioritarios y fortalece la capacitación para participar como integrantes de grupos interdisciplinarios en la determinación de políticas institucionales y gubernamentales que orienten programas y proyectos para la salud sexual y reproductiva desde una visión holística del ser humano.

Para el desarrollo de la propuesta formativa el currículo se propone:

- Un diálogo multidisciplinar y pluralista que posibilite la reflexión y análisis de los problemas prioritarios de los que se ocupa la salud sexual y reproductiva.
- La participación en investigaciones que contribuyan a la búsqueda de alternativas de solución a los problemas que aquejan a la población en asuntos de salud sexual y reproductiva.
- La preparación para liderar programas y proyectos que se ofrezcan a grupos de la población para contribuir en el mejoramiento de problemas prioritarios en salud sexual y reproductiva.
- La capacitación para participar como integrantes de grupos interdisciplinarios en la determinación de políticas institucionales y gubernamentales que orienten programas y proyectos para la salud sexual y reproductiva desde una visión holística.

## 7.1. Características del Currículo

### 7.1.1. Flexibilidad

La Universidad entiende por flexibilidad curricular la posibilidad que tiene el currículo de ajustarse y actualizarse de acuerdo con los resultados de los procesos de autoevaluación, las necesidades del medio y el perfil solicitado por las entidades en los diferentes campos del conocimiento.

La flexibilidad se desarrolla en la aplicación de diversas estrategias pedagógicas en los respectivos módulos, lo que permite que el docente tenga autonomía para establecer las mejores prácticas para la enseñanza, teniendo en cuenta las propuestas y observaciones que puedan aportar los estudiantes. El Programa establece la flexibilidad curricular como la posibilidad de ajustar los contenidos de los módulos a los cambios científicos y tecnológicos en salud y las exigencias del mercado laboral.

Adicionalmente, promueve el acceso de los estudiantes de la Maestría a los diferentes eventos académicos como cursos, talleres, congresos, seminarios, simposios, entre otros, que realiza la Universidad.

En la Facultad de Enfermería se desarrollan las siguientes estrategias que el Programa de la Maestría en Salud Sexual y Reproductiva adopta para implementar la flexibilidad curricular, así:

- Convenios con otras universidades nacionales y del extranjero que presenten desarrollos en las áreas de salud sexual y reproductiva para permear los currículos y adecuarlos a las tendencias del mundo globalizado y cambiante y contribuir a la formación de profesionales integrales y ciudadanos del mundo.
- Fortalecimiento de la relación con instituciones de educación superior (IES) en el mundo que facilita el conocimiento de sistemas universitarios, actividades docentes e investigativas y estructuras de gestión universitaria para comparar, aprovechar buenas prácticas, fomentar la movilidad académica y definir alianzas internacionales por área del conocimiento para la gestión académica e investigativa.
- Se permite escoger de forma libre las temáticas del proyecto de investigación, siempre y cuando estas correspondan a los lineamientos de los grupos de investigación que apoyan la formación de posgrados de la Facultad y sea factible inscribirlos en una de las líneas de investigación.

El Programa promueve y afianza la participación en asociaciones internacionales con los propósitos de:

- Potencializar sinergias en investigación, docencia y gestión para facilitar el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores.
- Interacción del currículo, con Facultades de diferentes países con el fin de compartir la organización del plan de estudios, asignaturas, módulos, créditos, duración, al igual que conocimientos, investigación y publicaciones.
- Proyectos conjuntos con universidades u otras instituciones del exterior.
- Movilidad internacional de estudiantes y docentes.

En este contexto, el Programa de Maestría en Salud Sexual y Reproductiva tiene una estructura curricular flexible que posibili-

ta escenarios de aprendizaje adecuados para el desarrollo de las competencias y habilidades esperadas e igualmente responde a las necesidades cambiantes de la sociedad y a los intereses particulares de los estudiantes.

### **7.1.2. Interdisciplinariedad**

La condición interdisciplinaria del currículo dispone a docentes y alumnos, en constante apertura y capacidad de interactuar con otras formas del saber y a tomar consciencia de las diferentes situaciones de las que surgen los problemas, que a su vez dinamizan ese mismo saber. Frente a esto, el Programa de Maestría en Salud Sexual y Reproductiva, permite la interacción del estudiante en formación, con otras áreas del conocimiento, aportando la capacidad de trabajo en equipos complejos de diferentes disciplinas.

En la actualidad, por la complejidad del conocimiento, de la naturaleza del ser humano y de la interacción de éste con el medio que le rodea, el trabajo científico y aún más el académico, no se concibe sin el aporte de diferentes saberes. Por lo tanto, el tratar de comprender los fenómenos asociados al comportamiento humano y a su relación con otros seres y consigo mismo, se convierte en un escenario obligado para el trabajo interdisciplinario.

La Maestría en Salud Sexual y Reproductiva, forma sus estudiantes con el enfoque biopsicosocial que caracteriza la Universidad El Bosque, por lo cual se constituye en un encuentro de saberes, en el que el diálogo académico es la base de la construcción de propuestas que permitan entender la complejidad de los problemas y trastornos de la Salud Sexual y Reproductiva, la relación de los mismos con el contexto sociopolítico del País y así plantear estrategias desde la salud pública, que permitan intervenir esta situación.

### **7.1.3. Integralidad**

El Programa asume el concepto de integralidad desde las raíces de la filosofía y la educación para comprender que éste lleva implícito, el establecimiento de relaciones entre las disciplinas, los procesos y los procedimientos.

La integralidad es entendida como la formación de profesionales de diferentes áreas del saber en salud sexual y reproductiva con los conocimientos que aportan las ciencias sociales y humanís-

ticas para comprenderse y comprender a los seres humanos en los diferentes contextos y dimensiones, lo que resulta en un egresado con competencias en el “saber saber”, “saber hacer” y “saber ser”.

La integralidad supone comprender las diferentes dimensiones de la naturaleza humana entre ellas, las expresiones de la sexualidad, esto exige la formación de un educando con una personalidad integral, con unidad biopsicosocial y cultural que le permita un desempeño idóneo desde su quehacer disciplinar y la posibilidad de participar en proyectos que impacten la salud y calidad de vida de la población.

En este sentido, el Programa de Maestría en Salud Sexual y Reproductiva organiza dentro del currículo un plan de estudios que le aporta al estudiante la posibilidad de aproximarse a las diferentes expresiones del ser humano: lo trascendental, lo ético, lo estético, lo crítico, lo técnico, lo intelectual, lo volitivo y lo biológico, para proponer intervenciones que correspondan a cada situación particular.

#### **7.1.4. Secuencialidad**

La “secuencia implica que, la estructura del plan de estudios contemple no sólo las asignaturas y los temas que lo componen, sino también la continuidad, la integración y el aprendizaje acumulativo que se requiere. Este último se refiere esencialmente a la intención de lograr cada vez un desempeño más exigente, con materiales de estudio más complejos, análisis más completos, mayor profundidad y amplitud en cuanto a las ideas que deberán ser comprendidas, analizadas e integradas. La integración del currículo tiene la intención de ser un modo de ayudar a estudiantes y profesores en el proceso de crear una unidad de conocimiento” (14).

#### **7.2. Plan de estudios**

El plan de estudios se organiza por créditos de conformidad con lo establecido en el Decreto 1075 de 2015, capítulo IV, artículos 11, 12 y 13. El programa tiene un total de 55 créditos que corresponden a 2.640 horas de trabajo académico. distribuido en horas presenciales de trabajo y horas de estudio independiente.

Las horas presenciales se distribuyen en metodología presencial y en metodología virtual sincrónica, lo que significa la interacción estudiante-profesor en tiempo real.

El programa consta de 4 semestres académicos y contempla cinco campos de formación constituidos por diferentes módulos que se observan en la tabla N° 2

Tabla 2. Campos de formación y módulos por semestre

Campos de Formación	Semestre			
	I	II	III	IV
Salud Sexual y Reproductiva	Contexto político, normativo y jurídico de la salud sexual y reproductiva	Promoción de la salud sexual y reproductiva	Aspectos socioantropológicos de la salud sexual y reproductiva	Comunicación en salud: Nuevas perspectivas en comunicación en salud sexual y reproductiva
	Aspectos socio culturales de la sexualidad	Género, equidad y salud	-----	-----
	Cuerpo, erotismo y sexualidad	-----	-----	-----
Investigación	Investigación I	Investigación II	Investigación III	Investigación IV
Gestión	-----	-----	Análisis de la salud sexual y reproductiva	Gestión de proyectos en salud sexual y reproductiva
Bioética	Bioética aspectos culturales de la sexualidad	Bioética - Investigación II	Bioética - Aspectos socioantropológicos de la salud sexual y reproductiva	-----
	-----	Bioética- Género, equidad y salud	-----	-----

### 7.2.1. Descripción de los módulos

- **Contexto político, normativo y jurídico de la salud sexual y reproductiva.** Aborda el panorama general de la situación de la salud sexual y reproductiva en el país, así como las políticas nacionales e internacionales, marco jurídico, normativo y desarrollo histórico, relacionados con la protección de los derechos sexuales y reproductivos que buscan el mejoramiento de la calidad de vida.

- **Contexto socio-cultural de la sexualidad.** Comprende el análisis del comportamiento sexual, de acuerdo con el ciclo vital; los aspectos psicológicos, éticos, sociales, antropológicos y contenidos programáticos del tratamiento de las infecciones de transmisión sexual, las diversas formas de expresión de la sexualidad y su impacto en los factores de riesgo y protectores sobre la salud individual y de la comunidad. Incluye el desarrollo de talleres que permiten al estudiante mejorar la comprensión de su propia sexualidad.
- **Cuerpo, erotismo y sexualidad.** Espacio flexible donde se realizan conferencias, conversatorios, presentaciones artísticas, exposiciones, foros y talleres de construcción creativa (poesía, fotografía etc.) al cual se invitan expertos en los temas enunciados, como investigadores en sexualidad, género y cultura, expertos en cuerpo y erotismo que manejen, entre otras, teorías orientales como el tantrismo; críticos de arte, artistas plásticos, poetas, cineastas y otros trabajadores de las artes que hayan incursionado en el erotismo a través de la expresión.
- **Aspectos sociales y antropológicos de la salud sexual y reproductiva.** Comprende el análisis de los aspectos sociales, antropológicos, éticos y normativos y de los diferentes contextos en que sucede la gestación; anticoncepción, aborto, cáncer, sus implicaciones en la salud mental, sexual y reproductiva, para la búsqueda de las posibles alternativas de solución en la disminución de ésta problemática y a su importancia en la comprensión de los determinantes que menoscaban la salud sexual y reproductiva, a la luz de aspectos relacionados con las dinámicas sociales, antropológicas, éticas y jurídicas, para el planteamiento de posibles alternativas de solución en el ámbito de la salud pública nacional.
- **Promoción de la salud en salud sexual y la reproductiva.** Reconoce las estrategias de promoción de la salud y lidera la gestión de su aplicación para el fomento de la salud sexual y reproductiva. Se fundamenta en un enfoque de determinantes sociales de la salud y precisa de un enfoque de equidad de género y promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos.
- **Género, equidad y salud.** Revisa el proceso del ser humano y su influencia cultural, desde la perspectiva de género, así como las implicaciones psicosociales de la inequidad en

la salud sexual y reproductiva, con el fin de buscar alternativas de solución para mejorar la convivencia armónica y la calidad de vida. Proporciona elementos teóricos así como elementos de transmisión a tener en cuenta en el diseño de políticas de salud y seguridad con perspectiva de género.

- **Comunicación en Salud: Nuevas perspectivas en comunicación en salud sexual y reproductiva.** Aporta elementos en relación con la construcción de identidades sociales y de género, a partir de la revisión de nuevas perspectivas contemporáneas en comunicación e información en salud, consejería, y consentimiento informado, para lograr el empoderamiento de las personas en la toma de decisiones adecuadas sobre la salud sexual y reproductiva y de esta manera disminuir las barreras de acceso a los servicios de salud.
- **Investigación I.** Módulo diseñado para adquirir y aplicar los conocimientos sobre métodos cualitativos y cuantitativos de investigación e iniciar habilidades para la investigación en salud, que comienza con la selección de un tema sobre alguna problemática que preocupa a los estudiantes, en relación con el tema de estudio de su interés. Brinda a los estudiantes la oportunidad de iniciar una propuesta de investigación, les permite asumir el conocimiento con una mirada crítica y reflexiva, capacitándolos para identificar problemáticas de salud, generar ideas de investigación e iniciar el abordaje del proceso investigativo.
- **Investigación II.** Permite avanzar en el conocimiento de la aplicabilidad de los distintos enfoques metodológicos así como en el desarrollo de habilidades para la formulación de proyectos de investigación. El módulo favorece que los estudiantes apliquen en la elaboración de sus proyectos de investigación los conocimientos teóricos, conceptuales y metodológicos adquiridos.
- **Investigación III.** Módulo que busca familiarizar a los estudiantes con aspectos epistemológicos del análisis de datos desde los diferentes enfoques metodológicos. Brinda a los participantes conocimientos y habilidades esenciales en diferentes programas informáticos destinados al análisis y comprensión de los datos obtenidos en un proceso de investigación
- **Investigación IV.** Espacio académico en el que el estudiante posee el tiempo tanto presencial como no presen-

cial para la culminación de su trabajo de investigación, el cual cuenta con encuentros presenciales para seguimiento y asesoría en el plan de trabajo que el mismo se ha trazado para el desarrollo de su producto final.

La Facultad de Enfermería, estableció en el marco de la Política Institucional de Investigaciones, los lineamientos de Investigación de Posgrado los cuales dan a conocer el contexto normativo en el que se desarrolla la investigación en los programas de posgrado de la Facultad, así como realizan una descripción de los tipos y modalidades de investigación a partir de los cuales los estudiantes logran formular sus proyectos de investigación, estableciendo lineamientos generales para el desarrollo del trabajo de grado en investigación.

- **Análisis sectorial de la salud sexual y reproductiva.** Brinda los conocimientos para que los estudiantes reconozcan los elementos constitutivos del proceso de producción de servicios de salud, a partir del cual se consolidan estrategias, planes y programas para mejorar las condiciones de vida de la población.
- **Gestión de proyectos en salud sexual y reproductiva.** Módulo que se centra en el análisis y aplicación de conceptos y metodologías para la gestión de proyectos y programas de salud sexual y reproductiva, teniendo como contexto las políticas públicas y de desarrollo humano, acordes con las necesidades actuales nacionales y regionales del país.
- **Electivas libres.** Permitan la formación flexible de los estudiantes, de acuerdo a los intereses y necesidades propias de los mismos.

### 7.2.2. Formación en responsabilidad social

La Universidad El Bosque reconoce el servicio como “la afirmación básica de un saber que sustenta la función social de la Universidad; determina en el Proyecto Educativo Institucional los lineamientos que permiten a las unidades académicas orientar el desarrollo de las actividades de proyección social.

Una finalidad del quehacer universitario es hacer aportes significativos a la solución de problemas de la comunidad. En ello se define su presencia, pertinencia y oportunidad.

- La investigación y la docencia adquieren plenitud de significado en el servicio participativo y democrático a la comunidad.
- El servicio constructivo es propuesta de permanente recontextualización y recreación de los valores, en la medida en que se vayan ofreciendo nuevas alternativas y oportunidades de solución a los problemas que surgen de la comunidad en la que se inscribe la universidad.
- La Universidad El Bosque mantiene siempre las puertas abiertas, ofreciendo permanentes oportunidades de educación continua, a quienes necesitan encontrar en ella horizontes y nuevas alternativas para la comprensión actualizada de la cambiante realidad.
- La Universidad toma posición institucional ante los diversos acontecimientos, situaciones y dificultades de la sociedad que requiere de su oportuna presencia y aportes significativos. Es un espacio de discusión para la crítica y la búsqueda de alternativas a los conflictos sociales. En esta dinámica la Universidad encuentra la oportunidad para desarrollar un saber inculturado.
- La Universidad no se concibe como instaurada en la repetición o perpetuación de lo establecido sino se constituye en una instancia de transformación continua al servicio de la sociedad." (15)

El Programa de Maestría menciona los siguientes lineamientos como aquellas capacidades a desarrollar con respecto a la proyección social que se espera de quienes cursen la Maestría en coherencia con los principios que se esbozan en la Misión institucional de la Universidad El Bosque:

- Atentos a plantear alternativas significativas ante los problemas en salud sexual y reproductiva del país.
- Sensibles ante las dificultades y situaciones de conflicto en los que se espera un aporte desde la salud sexual y reproductiva.
- Comprometidos con la convivencia y respeto a la pluralidad en aquellos escenarios donde se desarrolle su práctica profesional.

Lo anterior en la perspectiva de la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica y la afirmación

de un ser humano responsable, receptor y crítico de los procesos globales de su cultura.

La Maestría en Salud Sexual y Reproductiva cuenta con diversos espacios académicos en los cuales se propende por desarrollar un compromiso social. Es indudable que la búsqueda de una conciencia social por parte de los estudiantes es uno de los aspectos más relevante y que está presente en cada una de las temáticas que se abordan durante los cuatro semestres de la Maestría. Al realizar cada una de las actividades académicas se espera por parte del estudiante una actitud crítica y reflexiva, con la cual se permite una inmediata aplicación de dichos contenidos en su ejercicio profesional (16).

En cada una de los módulos del Programa, los docentes deben generar y fortalecer en los estudiantes su compromiso social, por lo que se privilegia el diálogo multidisciplinar y pluralista que posibilite la reflexión y análisis de los problemas prioritarios de los que se ocupa la salud sexual y reproductiva, la participación en investigaciones que contribuyan a la búsqueda de alternativas de solución a los problemas que aquejan a la población en asuntos de salud sexual y reproductiva, la preparación para liderar Programas y proyectos que se ofrezcan a grupos de la población para contribuir en el mejoramiento de problemas prioritarios en salud sexual y reproductiva y la capacitación para participar como integrantes de grupos interdisciplinarios en la determinación de políticas institucionales y gubernamentales que orienten programas y proyectos para la salud sexual y reproductiva desde una visión holística.

### **7.2.3. Formación en bioética y humanidades**

El Programa asume los postulados institucionales en cuanto a que la "bioética en la Universidad es considerada como un campo de saberes, epistemologías y prácticas que tienen como objeto aclarar y, si es posible, resolver problemas éticos suscitados por la investigación y el desarrollo tecno científico.

La aproximación, es decir, las investigaciones, discusiones y prácticas en torno a los problemas bioéticos que emergen de los efectos de la evolución tecno científica y sobre la vida, en diferentes contextos sociales contemporáneos, se realiza de manera multidisciplinaria y pluralista.

Teniendo en cuenta que la perspectiva de la bioética, arriba enunciada, es la asumida como iniciativa dentro de un currículo tran curricular en los programas de la Universidad El Bosque, los problemas y distintos tópicos considerados como indispensables, luego de una deliberación exhaustiva por parte del grupo de profesores, estudiantes y directivos del programa se han visualizado como componentes educativos en este campo.

Es necesario anotar que, sin dejar de lado el contexto global, los elementos de la enseñanza de la bioética se piensan para Colombia, como se ha venido anotando, dentro de una perspectiva interdisciplinaria. Por tal motivo, los problemas de discusión que se creen necesarios en las sociedades actuales y que le competen a la bioética, son abordados desde distintas disciplinas, sin pretender agotar ni desconocer la emergencia de nuevos espacios de conocimiento y prácticas que se asoman a las sociedades contemporáneas. La intención es orientar a cada uno de los estudiantes y otros integrantes de la comunidad académica y administrativa de la Universidad en la toma de decisiones con respecto al mundo de la vida” (17).

Con las consideraciones planteadas, el Programa incluye en la formación de sus estudiantes, tres módulos de Bioética relacionados con la historia de la Bioética, surgimiento de las tendencias, toma de decisiones en bioética, ética y corporeidad e implicaciones bioéticas en la investigación.

#### **7.2.4. Formación para la internacionalización, el bilingüismo y las TIC en ambientes de aprendizaje**

“Con el proyecto sobre las bases para la internacionalización curricular la Universidad el Bosque cuenta con lineamientos que orientan a las Unidades Académicas para llevar a cabo las siguientes estrategias:

- Incremento de la oferta de asignaturas o cursos desarrollados en un segundo idioma.
- Aumento del número de profesores de planta con un perfil internacional.
- Incremento del número de conferencistas internacionales en la UEB.
- Sistema de créditos de acuerdo con estándares internacio-

nales.

- Elaboración de cursos internacionales (cursos de verano).
- Desarrollo de programas para la internacionalización en casa.
- Desarrollo de programas de doble titulación” (18).

El Programa incorpora el programa de internacionalización como una estrategia que busca afianzar las relaciones de los miembros de la unidad académica (directivos-académicos-estudiantes) con instituciones de educación superior internacionales (IES-I) y con organismos y asociaciones internacionales para favorecer la cooperación internacional, y el intercambio de conocimiento en los procesos de enseñanza aprendizaje, fomentar la investigación, desarrollar programas y proyectos conjuntos, ampliar la participación en redes sociales internacionales y fomentar la movilidad directivo-académico-estudiantil, de forma que se favorezcan la calidad del programa, la gestión del conocimiento y el desarrollo del talento humano de la Facultad de Enfermería.

En este contexto, la gestión se orienta al fortalecimiento y ejecución de los convenios internacionales para generar alianzas y el intercambio de experiencias y conocimientos, reforzar el currículo existente, desarrollar proyectos de investigación, convenios de movilidad, programas de becas, participación virtual o presencial a eventos internacionales, el trabajo en redes académicas, así como la participación en la estrategia de internacionalización académica en casa, entendida “como el proceso de introducción de aspectos internacionales dentro de los programas académicos de la Universidad El Bosque”.

“Con la finalidad de competir en el mercado global y consciente de la importancia que tiene para las instituciones de educación superior en el mundo la internacionalización curricular, la Universidad El Bosque ha determinado como prioritario el desarrollo de una segunda lengua, como habilidad necesaria para la inserción al mundo laboral global.

Para consolidar este objetivo, la Universidad define los criterios de exigencia de una segunda lengua para sus estudiantes y graduandos. Además, proyecta que las Unidades Académicas apliquen los criterios de incorporación de una segunda lengua y desarrollen la oferta de asignaturas o cursos del plan de estudios en otro idioma.

La Universidad El Bosque, establece el aprendizaje del inglés como segunda lengua para que se convierta en un medio fundamental que le permita al egresado alcanzar esos entornos globales. La razón para seleccionar el inglés como el idioma que permite llevar a cabo los procesos de bilingüismo en la Universidad, se fundamenta en que es considerado el segundo idioma más hablado y la nueva “lengua franca” del mundo de hoy.

Se evidencia que el 80% de las páginas web se encuentran en inglés y las publicaciones sobre los avances tecnológicos y científicos se realizan en este idioma. El programa exige como requisito de grado un nivel B1 en los resultados de la aplicación de una prueba de suficiencia realizada por una Institución reconocida a nivel nacional.

El Programa en concordancia con las disposiciones institucionales incorpora el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación TIC en los ambientes de aprendizaje, con el fin de generar procesos innovadores y significativos en la enseñanza que le permita alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos.

Es así como el Programa incorpora en el quehacer docente el uso de las aulas virtuales como una vía de desarrollo pedagógico virtual, orientado hacia el aprendizaje significativo, en donde se asumen didácticas transformadoras y generadoras de conocimiento y se establece un espacio para el pensamiento reflexivo y acceso a los pares para la socialización y el intercambio de opiniones y conocimiento.

Cada curso cuenta con este recurso, mediante el cual los docentes y estudiantes se encuentran para realizar actividades que conducen al aprendizaje, a la aplicación de conocimiento, a la interacción entre pares, al manejo de la clase y a la evaluación. Este recurso es un complemento del aprendizaje presencial.

## **8** Recursos

### **8.1. Entornos de aprendizaje**

Para el desarrollo de las actividades de aprendizaje los estudiantes y docentes dispondrán de los siguientes recursos:

- Aulas virtuales: el estudiante cuenta con aulas virtuales como apoyo a su formación. El entorno virtual le permitirá

flexibilización en su formación, trabajo en equipo, aprendizaje autónomo, participación activa a través de foros. A través del aula el estudiante contará con material para su aprendizaje; lecturas, videos, presentaciones, guías de trabajo autónomo.

- **Salón de Clase:** el salón de clase será un lugar de encuentro para socialización de actividades de aprendizaje a través de seminarios, talleres, estudios de caso, discusiones de grupo, debate de temas.
- **Vídeo conferencias:** el estudiante podrá interactuar con pares nacionales e internacionales a través de vídeo conferencias Programadas durante su formación.
- **Auditorio:** el estudiante podrá tener contacto con investigadores invitados en conferencia de expertos que serán invitados durante su formación.
- **Biblioteca:** el estudiante contará con la biblioteca dotada de redes de acceso remoto y con el material bibliográfico necesario para su formación.
- **La Maestría establece como estrategias para el desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma la inclusión de lecturas en inglés para su análisis y la presentación de ensayos, encuentros virtuales con docentes en otro idioma, preferiblemente en inglés y exposiciones. Además cuenta con el apoyo institucional a través del Centro de Idiomas, quién realiza un examen de clasificación y ofrecen la preparación virtual o presencial para el examen de suficiencia exigido como requisito de grado.**
- **La Maestría incorpora en el desarrollo de todos los módulos el uso de las TIC para el adelanto de sus contenidos con aulas virtuales, encuentros sincrónicos quincenales a través de la plataforma Blackboard Collaborate y herramientas que apoyen los procesos formativos y el aprendizaje significativo.**

## **8.2. Biblioteca**

La biblioteca dispone de un conjunto de recursos tecnológicos que acercan al usuario a la información, independientemente de la ubicación y del formato, lo cual permite prestar servicios de información de acceso remoto, con una variedad de programas de ayuda para que el mismo usuario acceda a la información que desee.

La comunidad universitaria puede acceder vía Internet a sistemas de información nacionales e internacionales en el área de la salud tales como Biblioteca Virtual en Salud para Colombia (BVS), Biblioteca Regional de Medicina BIREME, Base de Datos Seriadados en Ciencias de la Salud, (SeCS), LILACS, MEDLINE, Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, SciELO, ISTECS, UNIVERSIA, The National Library of Medicine Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos (NLM) -. La Universidad de Washington, The British Library, La Biblioteca Nacional de Francia, Biblioteca Nacional de España y Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Se analizan revistas internacionales de alto nivel académico y científico se incluyen tesauros e índices periódicamente actualizados. Adicionalmente se dispone de libros enciclopedias, atlas, catálogos y revistas electrónicas.

La selección de libros, revistas y demás información, es realizada conjuntamente por la comunidad académica y la dirección de la biblioteca. Los criterios de selección están en función de las líneas de gestión de los recursos de información de la biblioteca, entre los cuales vale la pena destacar: El contenido temático, la calidad, la previsión de uso, la adecuación a la colección, el valor bibliográfico, la fecha de publicación, el idioma de publicación y el soporte.

La biblioteca tiene autonomía suficiente para gestionar las adquisiciones y realizar un adecuado control presupuestal. La compra es el principal medio de adquisición; es importante conocer las fuentes de información sobre editores, distribuidores y libreros. Se apoya en programas de cooperación entre bibliotecas, por lo cual trabaja con programas de adquisición compartida. Igualmente recibe material en donación y canje y realiza análisis de costo - beneficio para ingresarlo a las colecciones.

Todos los servicios que ofrece la biblioteca tienen como meta principal acercar a los usuarios a la información. La biblioteca no ahorra esfuerzos para enfatizar su función de ayuda al usuario a través de sus servicios a fin de que dentro o fuera de la Biblioteca éste llegue a la información deseada y mediante los apoyos electrónicos sea llevado a hacer uso de la información.

Es política del Programa disponer de los recursos bibliográficos suficientes, necesarios y actualizados. Las necesidades de adquisición son identificadas por cada área semestralmente, las cuales se tramitan ante el comité de publicaciones y de biblioteca para su adquisición, mediante ejecución presupuestal.

## 9 Autorregulación y Calidad

### 9.1. Autoevaluación institucional

La Universidad El Bosque tiene definida la Política de Autoevaluación Institucional, con la cual “la Universidad mejora el cumplimiento de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y proyección social, basadas en su Misión, enfoque biopsicosocial y cultural y su orientación estratégica.

La Política define el modelo de autoevaluación institucional, allí se articulan los procesos de autoevaluación de las unidades académicas y las unidades administrativas.

Todo lo anterior con el objetivo de consolidar una cultura de la calidad en la Institución, que permita un mejor ejercicio de la autonomía universitaria, reflejada en una auto-regulación y auto-evaluación Institucional” (19).

“El modelo de autoevaluación institucional articula todos los estamentos de la Institución. De esta manera, contempla los procesos de autoevaluación que se realizan por parte de las unidades académicas, las unidades administrativas y la institución como un todo. Esto permite realizar procesos de autoevaluación continuos y simultáneos, lo que ha favorecido el fortalecimiento de la cultura de la calidad en la medida en que la Universidad no realiza procesos de evaluación aislados, sino que se conjugan en uno solo que involucra a toda la comunidad universitaria” (20).

“Una característica muy importante de este modelo de análisis, es que se propone que los aspectos se vean de manera positiva, situación que de ninguna manera busca “ocultar” debilidades, por el contrario pretende invitar a la acción mediante el análisis y mejoramiento de los recursos y procesos” (21).

El modelo de autoevaluación de la Universidad El Bosque fortalece la integración de la gestión de los procesos estratégicos a partir del referente de la calidad promoviendo la cultura de la autoevaluación, la auto reflexión, la autocrítica y la autorregulación en todos los programas y ámbitos académicos y administrativos.

Una de las características del modelo es la importancia que da a la participación, es por esto que se contempla la recolección y procesamiento de información a partir de la aplicación de instrumentos a diferentes grupos focales como estudiantes, docentes,

egresados, empleadores, empleados, vecinos y demás personas consideradas de interés para el programa académico” (22).

Figura1. Diagrama comparativo Modelo CIMA y DOFA



Fuente: Universidad El Bosque. Política de calidad y Planeación.2013. pág. 34

## 9.2. Autoevaluación en el programa de Maestría en Salud Sexual y Reproductiva

La auto-evaluación es un proceso permanente que se inicia simultáneamente con la oferta del Programa; se concibe como la generación de espacios de verificación, análisis y toma de decisiones sobre la calidad de los procesos que se desarrollan, así como de los relacionados con la actualización de los contenidos programáticos que se orientan al desarrollo de la disciplina, con base en las políticas de los sectores salud y educación.

Como resultado de la autoevaluación permanente, la Facultad define periódicamente el Plan de Desarrollo, en el cual involucra las oportunidades de consolidación y de mejoramiento para dar respuesta a los desafíos en las áreas de formación, investigación y responsabilidad social, en el marco del desarrollo institucional y del modelo de enseñanza – aprendizaje. El Plan de Desarrollo tiene como propósito consolidar la autorregulación y el mejoramiento continuo de los procesos académico administrativos de la Facultad y del Programa y tendrá como resultado, generar en la comunidad académica del Programa la cultura de la planeación y de la calidad, la ejecución, el monitoreo permanente y el cumplimiento de las metas propuestas.

El Programa acoge la dinámica de autoevaluación general de la Universidad El Bosque, fundamentalmente para lograr altos niveles de calidad del Programa donde la evaluación se constituye en un proceso reflexivo que fortalece e integra todos aspectos filosóficos, académicos y administrativos, bajo un sistema en permanente mejoramiento.

Para dar coherencia al proceso de autoevaluación, el Programa estructuralmente cuenta con los Comités de Autoevaluación, de Currículo, Académico de Posgrado, órganos que desde el inicio del programa son los encargados, de asegurar que los procesos académicos se cumplan de acuerdo con los parámetros de calidad definidos por la Universidad y por el Programa.

Las orientaciones de autoevaluación establecidas para el Programa hacen referencia a:

- Realizar procesos permanentes de autoevaluación de tal manera que los resultados obtenidos en un momento determinado, sirvan para retroalimentar las diferentes estrategias metodológicas en el desarrollo de contenidos y de las prácticas, así como para el mejoramiento continuo en el desempeño de los docentes y directivas.
- Analizar periódicamente la organización del plan de estudios para verificar que se den los procesos de coherencia interna tanto horizontal como vertical del Programa.
- Definir el Plan de Desarrollo y seguimiento, en cada periodo académico.
- Realizar evaluación de los módulos por parte de los estudiantes, al final de cada periodo académico en forma cualitativa y cuantitativa, según parámetros establecidos para el Programa.
- Realizar evaluación periódica de docentes y personal administrativo.
- Definir, implementar y evaluar planes de mejoramiento.
- Realizar informe por periodo académico de la gestión realizada en cuanto a actividades y logros alcanzados.

## Referencias bibliográficas

1. Universidad El Bosque. Plan de desarrollo institucional. Gestión rectoral 2006-2008. 2006; 27.
2. Universidad El Bosque. Plan de desarrollo institucional. Gestión rectoral 2006-2008. 2006; 27.
3. Cabal, V.E., Sánchez, M.A. y Plata, R.C. La dimensión espiritual: un aporte de la Facultad de Enfermería al desarrollo del enfoque biopsicosocial y cultural. En: Cárdenas. H. El enfoque biopsicosocial y

- cultural en la formación de los profesionales de la salud en la Universidad El Bosque. Procedencias, despliegues y desafíos. Editorial Universidad El Bosque. Colombia 2016. Pag 125-138
4. Universidad El Bosque. Facultad de Enfermería. Plan de Desarrollo 2012-2016. Pág. 87
  5. Universidad El Bosque. Facultad de Enfermería. Plan de Desarrollo 2012-2016. Pág. 87
  6. Perkins, D. Conocimiento como Diseño. 1990. Pág. 185
  7. Universidad El Bosque. Políticas y Gestión Curricular Institucional. 2011; 37.
  8. Universidad El Bosque. Políticas y Gestión Curricular Institucional. 2011; 36
  9. Universidad El Bosque. Políticas y Gestión Curricular Institucional. 2011; 39-40
  10. DeeFink. Una Guía Auto-Dirigida al Diseño de Cursos para el Aprendizaje Significativo. Lima, Perú; 2008. [consultado mayo de 2013]. Disponible en: [http://www.deefinkandassociates.com/Spanish\\_SelfDirectedGuide.pdf](http://www.deefinkandassociates.com/Spanish_SelfDirectedGuide.pdf)
  11. Díaz, F y Barroso R. Diseño y validación de una propuesta de evaluación auténtica de competencias en un programa de formación de docentes de educación básica en México. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Perspectiva Educacional. Formación de Profesores Enero 2014, Vol. 53(1), Pp. 36-56. Disponible en: <http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/210/108>
  12. Ibarra , M. y Rodríguez G. Modalidades participativas de evaluación: Un análisis de la percepción del profesorado y de los estudiantes universitarios. [Internet]. [Consultado 8 de Febrero de 2017] Revista de Investigación Educativa. 2014. 32(2), 339-361 Disponible en: <http://revistas.um.es/rie/article/download/172941/163411>
  13. Inda, M., Álvarez, S. y Álvarez, R. Métodos de evaluación en la Enseñanza superior. . [Internet]. [Consultado 9 de Febrero de 2017] Revista de Investigación Educativa, 2008. 26 (2), 539-552. Disponible en: [:http://revistas.um.es/rie/article/view/94061/90671](http://revistas.um.es/rie/article/view/94061/90671)
  14. Tyler R. Basic Principles of Curriculum Development. University of Chicago Press. 1992.
  15. Universidad El Bosque. Misión y Proyecto educativo. 2001; 33-34.
  16. Universidad El Bosque. Facultad de Enfermería. Plan de Desarrollo 2012-2016. Pág. 88
  17. Universidad El Bosque. Políticas y Gestión Curricular Institucional. 2011; 135

18. Universidad El Bosque. Políticas y Gestión Curricular Institucional. 2013; 139-140
19. Universidad El Bosque. Política de calidad y Planeación. 2013; 30
20. Universidad El Bosque. Política de calidad y Planeación. 2013; 31
21. Universidad El Bosque. Política de calidad y Planeación. 2013; 34
22. Universidad El Bosque. Política de calidad y Planeación. 2013; 36-37

## **Bibliografía consultada**

1. Consejería Presidencial para Derechos Humanos. República de Colombia. La Estrategia Nacional para la garantía de los Derechos Humanos. 2014-2034. [Internet]. 2014 [consultado el 10 de febrero de 2017]; Disponible en: [http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2014/140815-estrategia\\_web.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2014/140815-estrategia_web.pdf)
2. Gómez PI, Oizerovich S, Jefferson L. FLASOG. Propuesta de contenidos en Salud Sexual y Reproductiva para incorporar en currículos de pregrado y postgrado [Internet]. Ed Luis Távara. 2010 [consultado el 10 de julio de 2017]. Disponible en: <https://goo.gl/BXEKAq>
3. Ministerio de Salud y Protección Social. Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. [Internet]. 2014 [consultado el 20 de marzo de 2017]; Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/LIBRO%20POLITICA%20SEXUAL%20SEPT%2010.pdf>
4. Ministerio de Salud y Protección Social. Compilación Analítica de las Normas de Salud Sexual y Reproductiva en Colombia. [Internet]. 2013 [consultado el 15 de Marzo de 2017]; Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/compilado-normativa-salud-sexual-reproductiva.pdf>
5. Ministerio de Salud y Protección Social. Plan Decenal de Salud Pública PDSP, 2012 – 2021. [Internet]. 2015 [consultado el 10 Abril de 2017]; Disponible en: <https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Plan%20Decenal%20-%20Documento%20en%20consulta%20para%20aprobaci%C3%B3n.pdf>

Facultad de Enfermería

**Proyecto Educativo  
del Programa**

**(PEP)**

Maestría Salud Sexual  
y Reproductiva



---

• Av. Cra. 9 No. 131 A - 02 •  
Edificio Fundadores

• PBX (571) 6489000 •  
Línea Gratuita 018000 113033

• [www.uelbosque.edu.co](http://www.uelbosque.edu.co) •  
Bogotá D.C. - Colombia